

Los planes de reapertura escolar en la región¹

El cierre de los centros educativos en los países de América Latina y el Caribe (ALC), como parte de las acciones para contener la propagación del Covid-19, tiene a [más de 165 millones de estudiantes sin asistir a los centros de enseñanza](#), desde preescolar hasta la educación terciaria, en 25 países de la región. Se espera que el cierre prolongado tendrá [efectos negativos](#) sobre los aprendizajes, la escolarización a tiempo, la deserción y la promoción, con efectos más severos en estudiantes en situación de vulnerabilidad y en sistemas educativos que no cuentan con mecanismos efectivos de educación a distancia, conforme a las características de los hogares.

A escala mundial, [más de 20 países](#) han empezado a reabrir las escuelas hasta finales de junio y [más de 70 países](#) han anunciado su plan de reabrir las escuelas y millones de estudiantes han vuelto a las aulas desde principios de junio 2020. En la mayoría de los países la fecha y la estrategia de reapertura ha sido definida en colaboración con las autoridades de salud. La reapertura se ha dado alrededor de [25-30 días después del pico](#) de nuevos casos de Covid-19. En la mayoría de los países que han reabierto las escuelas, los nuevos casos de Covid-19 han continuado con una [tendencia a la baja](#). En algunos países, los nuevos picos han resultado en cierres focalizados de escuelas en ciertas zonas. Por lo general, las estrategias de reapertura de escuelas se realizan en paralelo con

otras actividades de reactivación de la economía, por lo que resulta difícil identificar si los brotes son causados únicamente por la reapertura de las escuelas.

Los países se encuentran en fases distintas con respecto a la decisión de cómo y cuándo se deben reabrir las escuelas debido a las diferencias en la curva de contagio de Covid-19. Las estrategias de reapertura y continuación de clases virtuales de emergencia en la región también varían dependiendo del *calendario escolar* de cada país. Algunos siguen el llamado calendario norte (que empieza entre enero y marzo y termina de octubre a diciembre); otros el calendario sur (inicia en agosto o septiembre y termina en junio o julio del siguiente año), o en el caso de Ecuador una mezcla de los dos.

No obstante, ambos calendarios escolares fueron suspendidos en la mayoría de los países de la región aproximadamente a mediados de marzo, cuando los distintos gobiernos establecieron medidas de restricciones de la movilidad y el distanciamiento físico. La interrupción de las clases ha afectado de manera distinta a los sistemas educativos dependiendo del tipo de calendario.

A continuación, se muestra un resumen sobre cómo está abordando cada país de la región la reapertura y continuación de sus clases.

¹ Esta nota fue elaborada con los insumos de los especialistas y analistas de operaciones asignados a los distintos países de la región, los cuales se listan al final de la nota. El informe fue redactado por Claudia Kreussler, Adriana Viteri, Rodolfo Scannone y Horacio Álvarez Marinelli. La información fue recopilada hasta el 15 de agosto de 2020. El documento aborda específicamente el tema de reapertura. No obstante, en ocasiones se incluyen medidas de continuidad educativa durante el cierre de escuelas de forma complementaria.

Reapertura física de las Escuelas en América Latina y El Caribe



Notas: La indicación de escuelas cerradas a causa COVID-19 corresponde al cierre de las escuelas físicamente, sin clases presenciales o por vacaciones. Las fechas que se indican en el mapa corresponden al primer anuncio de reapertura total o parcial de los centros educativos. En el caso de Argentina conciernen al reporte de tres porvincias: San Juan, Catamarca y Formosa. En Brasil, corresponde a la reapertura en los estados de Amazonas y Pará. En Colombia, al anuncio del inicio de otra etapa en la que se contempla de forma gradual el inicio de clases presenciales.

Fuente: Elaboración propia en base a la información recopilada por la División de Educación, Banco Interamericano de Desarrollo.

ARGENTINA

Las escuelas están cerradas desde el 16 marzo, cuando iniciaba el año escolar. El Ministerio de Educación prevé el regreso progresivo y escalonado a las aulas a partir de agosto/septiembre en la mitad del presente año escolar. Los planes de reapertura contemplan opciones de educación híbrida, es decir, reapertura presencial con un componente virtual. Se inició el regreso progresivo y escalonado [a las aulas](#) en las primeras provincias. Por ejemplo, San Juan fue la primera provincia en iniciar el retorno de alumnos y docentes a las clases presenciales el 10 agosto, luego se sumó Formosa el 12 agosto, y el 18 de agosto, comenzaron las clases presenciales en Catamarca. La asistencia de los estudiantes será de carácter voluntaria.

Si bien el Ministerio de Educación ha reiterado que la reapertura debería ser coordinada a nivel nacional, antes de agosto, [la provincia de Jujuy decidió reabrir 70 escuelas rurales](#) que funcionan en modalidad de albergue, bajo el argumento de que los estudiantes no han tenido acceso a los programas de emergencia de educación a distancia y que la brecha educativa se está haciendo cada vez más grande. También la provincia de Catamarca, la única sin casos registrados de Covid-19, [reabrió sus escuelas por una semana para dar cierre al ciclo lectivo 2019-2020](#), para no quedar desfasado con las demás provincias.

BAHAMAS

Desde la comunicación oficial del Ministerio de Educación, el año escolar 2020-2021 iniciará el [21 de septiembre de 2020](#). Si en el momento de la reapertura, las medidas de distanciamiento social son todavía necesarias. El Ministerio ha considerado [opciones de aprendizaje](#) que incluyen la modalidad virtual, presencial y un modelo híbrido que será aplicado según las necesidades de cada una de las islas. El caso de Bahamas, debido a que en [2019 las clases fueron afectadas por el huracán Dorian](#), ha incrementado sus esfuerzos para mejorar la educación remota, desde entonces.

Los [exámenes nacionales previstos para el 17 de julio fueron suspendidos](#) por el cierre que rige en la isla de Gran Bahamas hasta el 7 de agosto, esto incluye el Bahamas Junior Certificate (BJC) y Bahamas General Certificate of Secondary Education (BGCSE).

BARBADOS

El Ministerio de Educación, Tecnología y Capacitación Vocacional, anunció que el año escolar iniciará el [21 de septiembre y las escuelas serán completamente reabiertas](#), esto aplica para todos los niveles de educación. Entre el 14 y 18 de septiembre los docentes participarán de la semana de planificación. El Ministerio ha continuado con la entrega de textos escolares en las escuelas y también considera la combinación de enseñanza presencial con aprendizaje virtual cuando las escuelas sean [abiertas en septiembre](#), con el inicio del año escolar. El examen nacional Barbados *Secondary Schools' Entrance Examination* (BSSEE) para el ingreso a secundaria fue aplicado el pasado [14 de julio](#) y los estudiantes acudieron a las escuelas a rendirlo. Además, se cumplió con la aplicación de las evaluaciones del *Caribbean Exam Council CXC School-Based Assessments (SBA) and internal assessments for Caribbean Vocational Qualifications (CVQ)*, con la [reapertura de ciertas escuelas el pasado 8 de junio](#).

BELICE

Las clases están suspendidas, en forma tentativa, hasta septiembre 2020, con el nuevo ciclo escolar. El plan de reapertura contempla una evaluación formativa de los estudiantes para identificar necesidades de apoyo.

BOLIVIA

Desde el 12 de marzo están cerradas las escuelas. Existen perspectivas de reapertura, especialmente de forma regionalizada, aunque la fecha dependerá de las recomendaciones del Ministerio de Salud. El Ministerio de Educación está desarrollando los [protocolos de bioseguridad](#) para garantizar un regreso seguro de la comunidad educativa. Se planea una fase de transición una vez se reanuden las clases presenciales. Para esto, se combinará la educación presencial con la virtual y a distancia (TV y radio). Además, se disminuirá el número de estudiantes por salón y se ofrecerán los servicios educativos por días y/o jornadas, para conservar las medidas de distanciamiento social. Las primeras semanas de clase se destinarán para nivelar a los estudiantes como producto de la falta de clases. Adicionalmente, el ministerio presentó el [reglamento general para la regulación de la educación virtual](#), que permite combinar las cuatro modalidades: presencial, semipresencial, virtual y a distancia. El 02/08/2020 Bolivia anunció la clausura de año escolar con promoción automática de alumnos. Un nuevo año escolar se iniciaría en febrero 2021

BRASIL

Los 26 estados y el Distrito Federal suspendieron las clases. El Centro de Innovación para la Educación Brasileira (CIEB) realizó una encuesta que analiza las [estrategias de enseñanza](#) remota de los departamentos de educación durante la pandemia. [Amazonas es el primer estado del país en retomar clases en escuelas públicas y privadas](#). La Secretaría de Educación y Deportes (SEDUC), del Estado de Amazonas, informó que reabrieron 123 escuelas públicas en Manaus, la capital del Estado. [Cerca de 110,000 estudiantes regresaron a las aulas bajo un «sistema híbrido»](#), alternando días de asistencia. El plan de retorno a las aulas contó con la participación de organismos de control, sindicatos representativos de la fuerza laboral, padres de alumnos y comunidad escolar. Desde el momento de reapertura se han notificado nuevos casos de COVID en 36 escuelas. Más información sobre los planes del resto de los estados [disponible acá](#).

CHILE

El 15 marzo 2020, se suspendieron las clases en su modalidad presencial y no se ha anunciado una fecha específica de reapertura de escuelas a nivel nacional. A pesar de lo anterior, los ministerios de educación y salud accedieron a la reapertura de escuelas en Juan Fernández, Isla Dawson, Río Ibáñez y Timaukel, considerando la situación sanitaria de estas localidades. Por otra parte, el 07 de agosto se publicó en el Diario Oficial una modificación de resolución que levanta la restricción de clases presenciales, lo anterior no significa una reapertura automática de escuelas; el retorno solo será permitido en la medida en que se cumplan las condiciones, normativa, instrucciones y protocolos emitidos por el Ministerio de Salud.

Con el plan emergencia de educación virtual, se ha dado continuidad al año escolar que comenzó en marzo. Se estableció una priorización curricular que es parte del plan de recuperación de aprendizajes [que se extenderá hasta el año 2021](#) y se aplicará a las asignaturas de todos los niveles desde prekínder hasta 4.º medio. El plan de reapertura de escuelas del Ministerio de Educación prevé la aplicación de un diagnóstico integral a los estudiantes que abordará el estado socioemocional y de los aprendizajes (matemática y lenguaje). Además, se han propuesto medidas concretas de prevención del abandono escolar.

COLOMBIA

Las escuelas cerraron el 16 marzo, durante el primer trimestre del ciclo lectivo. El Ministerio de Educación anunció que las clases a distancia se realizarían hasta el 31 julio. A partir del 1 de agosto [iniciaría otra etapa en la que se contemplará, de forma gradual, el reinicio de clases presenciales](#) bajo un esquema de alternancia, es decir, una combinación entre actividades presenciales y estudio en casa. Los protocolos de reapertura contemplan todos los elementos de bioseguridad y distanciamiento social, y su adopción se hará según el comportamiento del contagio en cada municipio, con base en las recomendaciones del Ministerio de Salud y Protección Social. Por otro lado, se emitieron lineamientos para que las escuelas ubicadas en municipios sin casos de Covid-19 puedan reabrir de forma anticipada. Se prevé una modalidad de educación híbrida dado el esquema de alternancia anunciado.

COSTA RICA

Desde el 14 marzo cerraron las escuelas y el curso lectivo sigue suspendido a escala nacional. Hay expectativas de que las clases puedan reanudarse en septiembre, pero dependerá de las directrices del Ministerio de Salud. En junio se inició un proceso consultivo con las 27 Direcciones Regionales de Educación del país para validar la «Estrategia Regresar» que busca definir los criterios y etapas para el regreso paulatino a clases. En julio y agosto, el Ministerio de Educación capacitará a su personal docente y administrativo en la aplicación adecuada de protocolos sanitarios para regreso a clases, mismos que se encuentran aprobados por parte del Ministerio de Salud. La apertura será gradual y considerará factores como estado de alerta del cantón, matrícula, infraestructura, perfil estudiante, servicios básicos y adecuación sanitaria.

ECUADOR

Desde el 17 marzo las escuelas permanecen cerradas. Se han suspendido definitivamente las clases para el régimen sierra 2019 - 2020 y [se ha definido la culminación del año lectivo de manera presencial](#) y propuesto el uso de herramientas digitales que permitan continuar con el aprendizaje de los contenidos curriculares planificados hasta inicio de julio, cuando finaliza el año lectivo del régimen sierra. El [1 junio 2020 inició el nuevo año lectivo 2020 - 2021 para el régimen costa](#) de forma remota para todos los grados (educación inicial, preparatoria, educación general básica y bachillerato). Los estudiantes podrán apoyarse en el [Portal Plan Educativo Covid-19](#). Además, hay más de 30 plataformas y portales complementarios por nivel y subnivel, y acceso a cursos de formación docente en otras plataformas. En el régimen Sierra-Amazonía el 30 junio se culminó el año lectivo 2019-2020 de manera [no presencial](#) bajo la modalidad «Aprendemos Juntos en Casa». El régimen Costa-Galápagos inició el nuevo ciclo escolar 2020-2021 de la misma manera. Respecto el [retorno progresivo opcional](#) el Ministerio tiene previsto que sea primero en el régimen Costa - Galápagos en escuelas rurales unidocentes y bidocentes que tienen hasta 35 estudiantes y se realizará de acuerdo con las disposiciones del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional.

EL SALVADOR

El 13 marzo cerraron las escuelas y continúa la suspensión de clases a nivel nacional y para todos los niveles se mantendrá hasta el 31 de diciembre de este año, durante el cual se seguirá implementando el Plan de Continuidad Educativa de clases a nivel nacional y para todos los niveles. El Gobierno declaró que este año escolar (que empezó en febrero) se realizará de forma no presencial. Sin embargo, el MINED ya está considerando una estrategia de retorno a la escuela sin fecha programada. Se han preparado varios escenarios. Hay un plan de retorno a la escuela y, un plan de regreso administrativo para el personal; sin embargo, aún no hay fecha programada, y se han preparado todos los materiales en forma digital, el plan de los contenidos de televisión y elaboraron guías impresas.

GUATEMALA

Las escuelas están cerradas desde el 16 marzo. El Ministerio de Educación plantea [varios escenarios para retomar el ciclo escolar](#), uno de ellos es [prolongar las clases](#) hasta noviembre y diciembre en el sector público. La medida excluye a los colegios que han estado impartiendo clases de manera virtual. De acuerdo con el calendario escolar 2020 regular, el 30 de octubre finalizaría el ciclo lectivo. Los estudiantes del sector público han perdido más de 50 días de clases que deben ser recuperados para alcanzar el mínimo de 180 días efectivos de clases establecidos por ley. El regreso a clases se plantea de forma progresiva y escalonada.

GUYANA

El Ministerio de Educación ha anunciado que [las escuelas permanecerán cerradas para las clases presenciales en septiembre](#). No serán reabiertas como estaba previsto para el 7 de septiembre y se continuará evaluando la evolución del Covid-19 en el país. Se anuncia la [utilización de enfoques de aprendizaje mixtos](#) durante los próximos meses. El Ministerio indica que estos enfoques se adaptarán a los patrones epidemiológicos, espacio físico, conectividad, recepción de televisión y disponibilidad de docentes. Se está explorando la posibilidad de mejorar el canal de educación en línea [Guyana Learning Channel](#).

[El 15 de junio reabrieron las escuelas](#) únicamente para que los estudiantes con exámenes pendientes (NGSA y CXC) pudieran presentarlos. Esta reapertura fue limitada, considerando las precauciones sanitarias y consistió únicamente en clases preparatorias (opcionales) y los exámenes pendientes.

HAITÍ

El Ministerio de Educación tiene varios escenarios de línea de tiempo para la reapertura escolar. Aún no fue aprobado un calendario, protocolo o plan para la reapertura. Dado que solo el [45 % de las escuelas tienen agua potable](#) y solo el 30 % tienen baterías sanitarias, la incapacidad de practicar la higiene, especialmente el lavado de manos, sigue siendo un desafío importante para la reapertura de las escuelas.

HONDURAS

Las clases presenciales se suspendieron el 13 marzo a nivel nacional para instituciones públicas y privadas, poco más o menos a un mes de haber iniciado el año escolar. La Secretaria de Educación (SEDUC) definió que el retorno a clases será [semipresencial](#). Algunos días los estudiantes estarán en el aula y otros en línea para asegurar la cobertura de la mayoría de los estudiantes. La reapertura de los servicios será de forma gradual retornando primero los grados superiores, en fases, sincrónica y asincrónica de acuerdo con las condiciones de acceso, bioseguridad, entre otras variables. La SEDUC aún no ha definido la fecha de regreso al aula, pero se estima que puede ser en septiembre. Se proyectan [extender las clases](#) hasta enero 2021 para salvar el año escolar, y los feriados que restan en el año no serán concedidos. El calendario escolar regular es de inicio de febrero a finales de noviembre.

JAMAICA

El plan de reapertura de la escuela prioriza a los estudiantes que toman los exámenes finales necesarios para la educación superior. Por lo tanto, a partir del 8 junio 2020, las [escuelas secundarias reabrieron temporalmente](#) para facilitar la preparación final para la sesión del Certificado de Educación Secundaria del Caribe (CSEC) y el Examen de Competencia Avanzada del Caribe (CAPE), programado para comenzar el 13 julio 2020.

El año escolar 2020-2021 comenzará el 7 septiembre. Al comienzo del nuevo año escolar, los estudiantes participarán en un programa de evaluación y [actualización](#) para determinar su nivel de preparación, que se ha visto afectado por la pandemia. El MOEYI ha especificado que las dos primeras semanas de septiembre será un regreso escalonado a la escuela, y las evaluaciones por nivel de grado se llevarán a cabo hasta septiembre. Del 7 al 11 de septiembre será una semana de simulación en la que todas las escuelas dedican un día para cada grupo de año para asistir a la escuela para simular/orientarse a las prácticas aceptables y pautas de seguridad que se deben observar a diario. Esto permitirá una prueba completa de los sistemas en vigor para gestionar la propagación de Covid-19. La semana del 14 al 25 septiembre solo los estudiantes de la escuela superior asistirán a la escuela (es decir, los grados 4-6 para las escuelas primarias y los grados 9-11 para las escuelas secundarias.) El 28 septiembre, los grados 1-3 y 7-8 deben reanudar las clases para que todos los grados estén presentes con la excepción de los estudiantes de 6.º grado del ciclo escolar anterior que comienzan el 26 octubre después de la publicación de los resultados del examen.

MÉXICO

Las clases presenciales se suspendieron el 18 marzo cuando se tenía un [73% del calendario escolar avanzado](#) y posteriormente se culminó el actual ciclo escolar 2019-2020 a distancia a través del programa [Aprende en Casa](#). El 3 agosto 2020, la Secretaría de Educación Pública (SEP) anunció que el ciclo escolar 2020-21 comenzará el 24 agosto a distancia. El regreso presencial dependerá de las autoridades sanitarias. Para el retorno presencial, las escuelas deberán implementar nueve medidas sanitarias señaladas en un [Acuerdo por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas](#), emitido por la Secretaría de Salud en mayo y la *Guía de orientación para la reapertura de las escuelas antes el COVID-19* elaborada por las autoridades educativas y sanitarias. Asimismo, el regreso presencial contempla un curso remedial para atender los rezagos surgidos y se aplicará la evaluación diagnóstica sobre los aprendizajes correspondientes al ciclo lectivo anterior. La asistencia de los estudiantes será alternada por apellidos y los viernes asistirán la mitad de los [estudiantes más rezagados](#).

NICARAGUA

Las escuelas públicas en Nicaragua siguen [abiertas \(sin asistencia estudiantil regular\) y no proporcionan educación remota](#). Los colegios privados ofrecen educación a distancia en línea desde marzo. Nicaragua es el único país de la región y uno de cuatro en el mundo que no ha cerrado las escuelas como medida de prevención contra el Covid-19. El Gobierno implementa algunas medidas de bioseguridad en las escuelas.

PANAMÁ

Las escuelas cerraron el 11 marzo, al inicio del año escolar. Luego de una fase de continuidad educativa voluntaria², el presente año escolar se reestableció el 20 julio con educación a [distancia, escalonado y gradual](#), con un [currículo priorizado](#) poniendo en marcha la Estrategia Nacional de Educación Multimodal de Panamá y su plan de acción [«La Estrella de la Educación no se detiene»](#). El [año escolar terminará en diciembre](#). El año lectivo 2021 iniciará con una fase diagnóstica [de seis semanas de nivelación](#) y reforzamiento en febrero 2021.

PARAGUAY

Las clases presenciales fueron suspendidas el 11 marzo en la etapa de inscripción al año lectivo 2020. El Gobierno decidió no retornar a clases presenciales hasta diciembre 2020 e implementar desde el 16 marzo el año escolar a través de la modalidad de educación a distancia. Mediante la adopción del Plan de educación en tiempos de pandemia [«Tu escuela en casa»](#) que comprende las modalidades virtual y no virtual, el Ministerio de Educación garantiza los servicios para todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional, incluyendo instituciones educativas privadas. Se modificó el calendario escolar que indica el inicio de educación a distancia el 16 marzo.

PERÚ

El Ministerio de Educación aprobó, de forma excepcional, el inicio del servicio educativo presencial a partir del 1 julio en las escuelas de educación básica de primaria y secundaria del ámbito rural, [únicamente en zonas rurales](#) con acceso limitado a medios de comunicación, escasa o nula conectividad a internet y ubicadas en comunidades o centros poblados sin casos de Covid-19. Según fuentes oficiales, a nivel nacional hay 663 distritos con bajo riesgo de contagio. La modalidad presencial permitirá atender a los estudiantes de la comunidad indígena y amazónica rural y de Educación Intercultural Bilingüe que tienen dificultades para recibir el servicio educativo mediante los canales de la estrategia multicanal [«Aprendo en casa»](#), implementada para el reinicio de clases no presenciales desde el 6 de abril.

La norma aprobada por el MINEDU toma en cuenta las orientaciones del [Marco para la Reapertura de las Escuelas de la UNESCO](#) y la experiencia de reapertura de escuelas rurales de primaria y secundaria asumida por Uruguay desde abril 2020.

Sin embargo, a la fecha, el Ministerio de Educación no ha anunciado la cantidad de escuelas rurales que han vuelto a la presencialidad bajo la Resolución Ministerial N.º 229-2020-MINEDU.

REPÚBLICA DOMINICANA

El Ministerio de Educación planea la reapertura escolar para el próximo año escolar 2020-2021 que iniciará el 24 de agosto de 2020 bajo el [protocolo para la reapertura escolar](#), si las condiciones de salud lo permiten. Se planea la reincorporación progresiva y localizada de la docencia identificando los distritos con menor índice de contagio para iniciar con ellos la primera semana. En la primera semana se incorporarían los estudiantes de secundaria, en la segunda los estudiantes de primaria e inicial (niños de 5 años), y en la tercera semana los estudiantes de educación especial. No se ha abordado educación remota durante la fase de transición. Las clases presenciales fueron suspendidas el 12 marzo y el año escolar terminó el 19 junio con el aprendizaje con herramientas virtuales. Del 1 al 19 junio los estudiantes cuyo promedio acumulado al último día de clases presenciales estuvo por debajo de la calificación mínima para aprobar, estarían en un período de recuperación para luego ser integrados al plan de reforzamiento y nivelación académico que se ejecutará al inicio del siguiente año escolar.

² Durante el periodo de suspensión de clases, más de 600 centros educativos oficiales con más de 9 mil docentes han brindado ofertas educativas y apoyo remoto a más de 200 mil estudiantes, a través de diferentes medios.

SURINAM

Las escuelas en todos los niveles están cerradas. La intención era volver a abrir las escuelas el 1 junio para los candidatos a examen de nivel primario y secundario. Debido a la propagación del virus dentro de la comunidad, esta planificación se retiró. La reapertura de las escuelas depende del desarrollo de la situación y de la instrucción del equipo nacional de gestión de Covid-19, grupo asesor del gobierno. El nivel preescolar está incluido en el plan integrado para el sistema educativo. El aprendizaje remoto formará parte de la «nueva normalidad».

TRINIDAD Y TOBAGO

El país [mantendrá las escuelas cerradas para el inicio del año escolar](#) 2020-2021. Las autoridades del Ministerio han indicado que ven poco probable que se vuelvan a abrir antes del 31 de diciembre. El Ministerio de Educación cuenta con una [plataforma en línea](#) para acceder a contenido, evaluaciones y desarrollo profesional docente, esta será la herramienta que se seguirá utilizando mientras las escuelas permanezcan cerradas.

El examen nacional SEA (*Secondary Entrance Assessment*) [se aplicará el 20 de agosto](#) como estaba previsto. En junio 22, con la activación de la fase cinco de la reapertura del país, el gobierno permitió la reapertura de instituciones educativas para la [aplicación de evaluaciones](#). El Ministerio provee recursos educativos a los docentes, padres y estudiantes mediante la plataforma [Shool Learning Managment System](#).

URUGUAY

Las escuelas cerraron el 13 marzo, al inicio del año escolar 2020. Uruguay es el [primer país de la región](#) en experimentar la reapertura presencial del sistema educativo. La reapertura de escuelas rurales que tuvo lugar en abril se ha generalizado gradualmente a las escuelas urbanas, en un esquema híbrido que combina el modelo presencial con las actividades en el hogar. Específicamente, el gobierno implementa un [calendario de reinicio](#) para el retorno escalonado a la educación presencial pública y privada en tres etapas de actuación (1, 15 y 29 junio 2020). Este calendario prioriza la atención a situaciones de vulnerabilidad social y contempla la variación de las condiciones sanitarias en el territorio. Es un [retorno voluntario](#) y con una jornada escolar acortada.

En la [primera etapa](#), se reabrieron escuelas rurales, especiales, y vulnerables fuera de la capital y del área metropolitana, y se reintegran estudiantes que cursan el último año de bachillerato en las mismas áreas geográficas. En la [segunda etapa](#), se reabrieron centros de primera infancia, escuelas urbanas y educación media y terciaria fuera de la capital y del área metropolitana y escuelas vulnerables y último año de bachillerato en todo el país. En la [tercera etapa](#), se re abrieron los centros de primaria, media y terciaria en todo el resto del país. Se modificará el calendario escolar para [recuperar clases en tiempos de vacaciones](#), incluyendo vacaciones del próximo ciclo escolar. Se identificarán los estudiantes con más problemas para brindarles [seguimiento y tutorías particulares](#). De acuerdo a datos oficiales en el país hay pocos casos del Covid-19.

VENEZUELA

El Ministerio de Educación indica que el año escolar 2019-2020 continua desde el 15 marzo de forma online a través del Plan «Cada Familia una Escuela» que pretende dar [continuidad del año escolar](#), luego de la suspensión de clases presenciales. El plan se apoya en medios de comunicación (TV y radio). Activaron también el Plan [Universidad en Casa](#). El sistema de clase a distancia seguirá activo por lo menos hasta agosto 2020. El nuevo año lectivo 2020-2021 inicia el 19 septiembre, sin detalles sobre las modalidades, pero se presume que continuará la virtualidad dada la extensión de la cuarentena en el país.

Resumen de las medidas de reapertura que toman los países

- 1. Reapertura progresiva:** Para cumplir con las medidas de distanciamiento físico en el regreso a las escuelas, se prevé una reapertura escalonada y priorizada por áreas geográficas, niveles, grupos de estudiantes y grados específicos (por ejemplo, los que se gradúan próximamente, niños más pequeños, los más excluidos, etc.). Además, se considera alternar horarios de clases entre distintos grados, de este modo, se puede reducir la densidad estudiantil diaria de las aulas y garantizar distancias seguras.
- 2.** Dado que la reapertura progresiva de las escuelas implicaría que los estudiantes inicialmente reciban menos horas de clases presenciales que en las clases regulares, los países están considerando una *modalidad de enseñanza híbrida* que combine educación presencial y a distancia. Esta modalidad mixta implica complementar las clases presenciales a través de las plataformas digitales y medios de comunicación que han sido diseñados e implementados durante el cierre de las escuelas. Esto puede requerir reforzar plataformas digitales (*boost digital*).
- 3.** La reapertura física está acompañada de un *protocolo sanitario* obligatorio. Recientes [publicaciones](#) proveen algunos lineamientos, como, por ejemplo, relacionados a aspectos sanitarios para la reapertura escolar durante el Covid-19. Otros aspectos incluyen implementar sistemas de pruebas y trazabilidad antes y después de la reapertura de las escuelas y utilizar los datos de casos nuevos para tomar decisiones sobre el cierre localizado/puntual de ciertas escuelas donde se producen picos en casos nuevos. Otro aspecto puede incluir aprender en otros entornos y espacios, por ejemplo, al aire libre, etc.
- 4.** Los distintos protocolos de reapertura escolar deben considerar escenarios de rebrote del virus y posible cierre de las escuelas. Por ejemplo, permitir que las familias y el personal educativo opten por no participar (*opt out*).
- 5.** La reapertura vendrá acompañada de mecanismos de ajuste y *priorización curricular, diagnóstico y evaluación*, y apoyos especiales para reforzar y nivelar los aprendizajes de los estudiantes cuando acontezca la reapertura física.
- 6.** Modificaciones al calendario escolar: Algunos países de calendario norte terminaron el año escolar antes de la fecha regular de finalización. Otros consideran prolongar el ciclo escolar actual y acortar vacaciones para recuperar tiempo de clases perdidas.

Información provista por país: Argentina (Andrea Bergamaschi), Bahamas y Barbados (Sabine Aubourg-Rieble y Adriana Viteri), Brasil (Ximena Dueñas y Joao Cossi), Belice (Emma Naslund-Hadley), Bolivia (Juan Maragall y Cristian Lundstedt), Chile (Analia Jaimovich, Soledad Bos y Marcela Ortíz), El Salvador (Jennelle Thompson), Colombia (Juan Maragall y Marianella Ortiz), Costa Rica (Loreto Biehl), Ecuador (Sophie Olsen), Guatemala (Alejandro Morduchowicz y Luis Larrazabal), Guyana (Sabine Aubourg-Rieble y Adriana Viteri), Haití (Marie Tamagnan y Vladimir Mathieu), Honduras (Raquel Fernández), Jamaica (Cynthia Hobbs), México (Alejandro Morduchowicz), Nicaragua (Emma Naslund-Hadley), Panamá (Horacio Álvarez Marinelli), Paraguay (Marcelo Pérez Alfaro), Perú (Carolina Méndez y Diana Paredes), República Dominicana (Jennelle Thompson y Deyanara Matos), Surinam (Cynthia Hobbs), Trinidad y Tobago (Sabine Aubourg-Rieble y Adriana Viteri), Uruguay (Marcelo Pérez Alfaro) y Venezuela (NA).

Copyright © 2020 Banco Interamericano de Desarrollo. Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons IGO 3.0 Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas (CC-IGO 3.0 BY-NC-ND) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>) y puede ser reproducida para cualquier uso no-comercial otorgando el reconocimiento respectivo al BID. No se permiten obras derivadas.

Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la CNUDMI (UNCITRAL). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID, no están autorizados por esta licencia CC-IGO y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Note que el enlace URL incluye términos y condiciones adicionales de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta publicación son de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del Banco Interamericano de Desarrollo, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.

